

LA IDEA DE AMÉRICA DE COLÓN A CORTÉS

ÁNGEL DELGADO GÓMEZ
The University of Notre Dame

En 1519 Hernán Cortés salió de Cuba al mando de una expedición a tierra firme. Este año señala un cambio dramático en la vida de Cortés. Lo que conocemos de su vida anterior difícilmente ayuda a explicar el extraño proceso mediante el cual un joven desconocido de treinta y cuatro años iba a transformarse con notable rapidez en un protagonista de la historia. Hasta ese año la vida de Cortés no ofrecía rasgos que lo destacaran significativamente de tantos otros colonos que habían cruzado el Océano en busca de fortuna.

La expedición recorrió Cozumel, la costa de Yucatán, para seguir la costa del golfo de México arriba hasta Tabasco. Al llegar aquí, Cortés ya dejó ver claras sus intenciones de asentarse en el continente. En lugar de limitarse a comerciar con los indígenas, como había estipulado con Velázquez, Cortés buscó desde el principio la manera de someterlos a la corona real mediante una flexible combinación de poderío militar y diplomacia. Para llevar a cabo esta empresa se requería romper formalmente los vínculos establecidos con Velázquez, y con esa finalidad Cortés orquestó una brillante e inusual maniobra político-legal: la creación del municipio de Veracruz, mediante la cual los expedicionarios se constituían en comunidad independiente sometida directamente a la corona.

Éste es el principio de las llamadas *Cartas de relación*, largos informes oficiales dirigidos al emperador Carlos V para que éste sancionara la legalidad de la empresa conquistadora, tratando de ganar la partida contra Velázquez, quien igualmente se dirigía al monarca denunciando la rebeldía de Cortés. Cortés debía asimismo dar puntual descripción de las nuevas tierras y de sus habitantes, así como explicar las alianzas, guerras y demás sucesos políticos y militares de la campaña conquistadora. Las cinco relaciones fueron escritas entre 1519 y 1526, años de máxima actividad en la vida de Cortés en los cuales tiene lugar la

formación de Nueva España, de la que Cortés fue nombrado primer gobernador en 1522.

Mucho se ha discutido sobre la altura intelectual de Cortés. Los datos relativos a su formación en Extremadura y Salamanca son, como hemos visto, escasos y aun contradictorios. Por ellos podría fácilmente conjeturarse que Cortés era hombre más inclinado a las armas que a las letras, más a la acción que a la reflexión. Las *Cartas de relación*, sin embargo, distan mucho de ser un mero relato circunstancial de los acontecimientos políticos y militares ocurridos durante la conquista de México. Cortés no sólo describe la realidad, sino que la analiza e interpreta en todas sus dimensiones. Al enriquecer el relato lineal de los hechos con numerosas explicaciones, ideas y propuestas, el discurso de Cortés se caracteriza, como se verá más adelante, por la inseparable unidad con que en él se entremezclan lo narrativo y lo argumentativo. En las *Cartas de relación* cortesinas existe una visión compleja de la realidad, pero historiadores y críticos disienten respecto a los elementos fundamentales de lo que J. H. Elliot ha llamado «el mundo mental de Cortés». En el estudio de ese mundo mental se ha profundizado sólo en fechas recientes, principalmente gracias a un extenso artículo del historiador austríaco Viktor Frankl titulado «Hernán Cortés y las Siete Partidas». En un rastreo exhaustivo de las posibles fuentes del pensamiento del conquistador, Frankl descubre no sólo a un Cortés «diestro jurisperito» que conoce a la perfección el monumento legal alfonsino, sino incluso a un hombre de formidable cultura filosófica y política.¹ Resulta hartó difícil, sin embargo, aceptar las tesis de Frankl. La evidencia presentada por él no deja de ser tangencial. Cortés en ningún momento teoriza sobre nociones de filosofía (la Fortuna, la Providencia) o de Derecho en modo tal que dejara traslucir un conocimiento erudito de esas disciplinas. Nadie puede dudar, sin embargo, la profunda inteligencia y la astucia de Cortés para encontrar el marco político e ideológico adecuado para sus acciones. Aunque no fuera un experto en jurisprudencia, Cortés logró formarse adecuados criterios jurídicos de acción mediante la percepción de los principios inspiradores de las instituciones de su época.² Convendrá entonces analizar, siquiera someramente, los aspectos más importantes del mundo mental de Cortés según quedan expresados en sus *Cartas de relación*. Cortés en

1. Por vía directa o indirecta Cortés conocía bien, según Frankl, las *Decretales* recopiladas por Gregorio IX, Santo Tomás y la tradición escolástica, Guillermo de Occam y Erasmo de Rotterdam, entre otros. El conocimiento de los conceptos de «Fortuna» y «tirano» sigue tan de cerca a San Agustín, que éste debía de conocer su *De civitate Dei* por vía directa («H. Cortés y las Siete Partidas», pp. 70-72).

2. José Manuel PÉREZ-PRENDES, «Los criterios jurídicos de Hernán Cortés», p. 234. Pérez-Pren- des argumenta muy convincentemente que gracias a esa inteligencia pudo percibir el sentido jurídico e íntimo y superior del «debdo de naturaleza» en el Derecho público de la Baja Edad Media castellana, es decir, el vínculo existente entre el vasallo y su «señor natural», resorte que Cortés usó con eficacia para superar la barrera jurídica que suponía su filiación legal con Velázquez, dirigiéndose sin intermediarios al rey (*ibid.*).

ningún momento teoriza sobre nociones de filosofía (la Fortuna, la Providencia) o de Derecho en modo tal que dejara traslucir un conocimiento erudito de esas disciplinas. Nadie puede dudar, sin embargo, de la profunda inteligencia y la astucia de Cortés para encontrar el marco político e ideológico adecuado para sus acciones. Aunque no fuera un experto en jurisprudencia, Cortés logró formarse adecuados criterios jurídicos de acción mediante la percepción de los principios inspiradores de las instituciones de su época. Tres son los aspectos más importantes del mundo mental de Cortés según que han expresados en sus *Cartas de relación*.

1. *Del Nuevo Mundo a la Nueva España*. Cristóbal Colón murió en 1506 creyendo todavía que las tierras por él descubiertas no eran un nuevo mundo, sino las islas próximas a Cipango (Japón). Esa creencia le hizo describir esas islas con una visión idealizada y ficticia en la que obsesivamente acude a referencias bíblicas, de la mitología clásica y de los relatos de Marco Polo. Ese intento de probar que las islas eran tierra inmemorialmente conocida no sobrevivió al almirante de la Mar Océano. El humanista italiano Pedro Mártir de Anglería, primer cronista oficial de Indias, es quien acuña el término Nuevo Mundo (*Novus Orbis*). Pero tanto él como Americ Vespucci, que recorre la costa sudoriental del continente, persisten en la mezcla de fantasía y realidad que caracteriza a la visión colombina. Imbuidos de literatura clásica y cristiana, los dos se hallan siempre dispuestos a entrever sirenas, atlánticas y paraísos terrenales en las costas exóticas. Todo ello está ausente en el discurso de Cortés, quien describe la realidad sin dejarse llevar por fantasías, ateniéndose a lo verosímil y comparable. Pueden citarse dos ejemplos para ilustrar este punto. El primero es su descripción del volcán Popocatepetl. La sorpresa que produce a Cortés la extraña montaña mágica de los mexicas no le lleva sin embargo a calentar su imaginación con especulaciones al modo de Colón. Se limita a describir los accidentes geográficos que forman el volcán y promete que seguirá investigando el asunto. Un comportamiento similar se observa en su ecléctica reacción a los relatos de sus propios hombres sobre la existencia «de una isla toda poblada de mujeres sin ningún varón ninguno», creencia mitológica tan arraigada que el río principal de Sudamérica fue llamado *de las Amazonas* por su descubridor Orellana.³ Cortés da constancia sin entusiasmo alguno del hecho, e igualmente promete que, en teniendo ocasión, intentará «saber la verdad y hacer dello larga relación a Vuestra Majestad».

3. C. MADARIAGA, p. 487. Véase como contraste con qué facilidad había aceptado. Colón los informes de la existencia de las Amazonas: «También diz que supo el Almirante que allí, hacia el Leste, avía una isla adonde no avía sino solas mujeres, y esto diz que de muchas personas lo sabía» (*Textos*, pp. 109-110). Varios años después Gómara, quizá influido por Cortés, arremete contra los numerosos autores que aún afirman la existencia de las Amazonas: «Otros, sin Orellana, han levantado semejante hablilla de amazonas después que se descubrieron las Indias, y nunca tal se ha visto ni se verá tampoco en este río» (p. 210).

Cortés no es un naturalista, sino un atento observador militar y agrónomo. El paisaje le interesa entonces como fuente de riqueza y como asentamiento humano, y por ello en lugar de adjetivos hiperbólicos proporciona datos concretos sobre pesos, medidas y comunicaciones de cuanto describe. A esos datos frecuentemente añade un comentario tan breve como pertinente para entender el contexto socioeconómico y cultural en que se inscriben esos datos. En la primera referencia que conoce Occidente del cacao, dice Cortés en la segunda relación: «estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frisoles y dos mill de cacap [*sic*], que es una fruta como almendras que ellos venden molida, y tiénenla en tanto que se trata por moneda en toda la tierra y con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados y otras partes».

La finalidad última del discurso es un proceso de asimilación. Mientras Vespucci y Colón tendían al exotismo sistemático, Cortés busca opuestamente la asociación de Viejo y Nuevo Mundo como entes geográficos similares. Este proceso, iniciado ya en las primeras descripciones de Yucatán, culmina al final de la segunda relación con una novedad toponímica de la máxima trascendencia y que extrañamente parece no haber sido objeto de estudio: nos referimos al bautismo del país por parte de Cortés como Nueva España, que Cortés razona así al final de la segunda relación: «Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así en nombre de Vuestra Sacra Majestad se le puso». No es un caso aislado, ya que la toponimia de villas nuevas y rebautizadas sigue la misma tendencia. Además de los nombres de raíz religiosa como Veracruz, Espíritu Santo o Natividad que continuaban la tradición ya establecida en las islas (Santo Domingo, Santiago, etc.), Cortés acentúa la similitud entre México y España transplantando la toponimia del terruño en nombres como Medellín, Trujillo y Sevilla. Aún más importante, tras el grave revés de la Noche Triste y la consecuente retirada a Tlascala, Cortés decide crear una ciudad estratégica para garantizar la defensa del territorio al Este, donde preparará la reconquista de Tenochtitlán. Para esta ciudad escoge un nombre muy significativo: Segura de la Frontera. A la asimilación geográfica añade así la asimilación histórica, ligando toponímicamente la campaña contra los mexicas con la Reconquista del territorio peninsular, concluida apenas una veintena de años antes. El mensaje a su destinatario el emperador no puede ser más claro. Debe dejarse de percibir al Nuevo Mundo como islas pertenecientes al Oriente exótico. Existe ahora un nuevo continente asimilable a Europa que por tanto ha de ser considerado como una extensión de Occidente. El Atlántico ya no separa, sino que une.

2. *Los indígenas.* De modo paralelo a lo que ocurre con el paisaje, Cortés tiene una visión también nueva de los habitantes del continente. Colón había es-

tablecido una idea de los indígenas caribos como seres de bondad y sencillez paradigmática, tan desnudos en cuerpo como en alma. Esa visión debió de modificarse algo a resultas de las expediciones de Fernández de Córdoba y Grijalba, en las cuales los indios combatieron eficazmente a los invasores. Al menos nadie podía dudar de que tuvieran cierta capacidad bélica. Pero ¿qué más podían tener? La atenta observación del mercado de Tlascala en la segunda relación proporciona a Cortés la convicción de que se halla en un medio de civilización mucho más avanzado que el de las Islas.

La visión positiva de los indígenas conoce un desarrollo ascendente que culmina con la detallada descripción de Tenochtitlán. Las grandezas artísticas y el sofisticado protocolo de Moctezuma le llevan a una conclusión de absoluta novedad: «La gente desta cibdad es de más manera y primor en su vestir y servicio que no la otra destas provincias y cibdades... en su servicio y trato de la gente dellas hay la manera casi de vevir que en España, y con tanto concierto y orden como allá. Y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas». En el contexto cultural europeo de la época difícilmente podía llegarse más lejos en la apreciación de una cultura no cristiana. Cortés no es un teólogo sino un político, y por lo tanto no le interesa profundizar teóricamente en esa preocupante paradoja de cómo un medio social pagano puede llegar a tan alto grado de civilización, pero es obvio que la cuestión queda planteada de modo germinal e incluso es contestada de alguna manera. Hombre de su tiempo, Cortés detesta naturalmente todo lo referente a la religión de los mexicas, que considera culto diabólico, pero entiende que aun esa religión ofrece un nivel de sofisticación superior a lo conocido hasta entonces en el Nuevo Mundo, y por tanto encuentra un punto de referencia en el mundo grecolatino. Es así como el politeísmo azteca es equiparado al de «los gentiles que antiguamente honraban sus dioses», comparación que en la España del Renacimiento no deja de tener un sesgo elogioso.

El proceso ascendente de valoración de los indígenas no es naturalmente imparcial. Cortés era el primer interesado en subrayar cuanto de valioso o noble se pusiera ante sus ojos, ya que al elevar de rango al enemigo Cortés engrandecía su propia empresa conquistadora. Así se entendería su insistencia en ponderar la valentía y el arrojo de las huestes mexicas o su heroica determinación de no entregarse a los invasores. Pero interesa recordar que nociones como la del indio pacífico estaban tan arraigadas que muchos años después el padre Acosta aún tenía que luchar contra ella. Cortés buscaba convencer a un público que malentendía, desconocía o en muchos casos desdeñaba el Nuevo Mundo, y de ahí la repetición de alabanzas y encomios. Pero cuando esa admiración se expresa, viene siempre razonada y detallada. Si dice que son industriuosos, aseados, valientes y organizados, Cortés en todo momento ofrece muestras concretas de esas virtudes, y en no pocos casos envía al emperador objetos que ilustran sus

asertos. Hay que señalar además que Cortés no es ciego a las deficiencias y vicios que encuentra en los indígenas, y que por tanto su visión está lejos de todo utopismo. De sus aliados tlascaltecas, por ejemplo, reprueba la crueldad sin límites que muestran contra sus enemigos mexicas, y las creencias y prácticas religiosas de todos los pueblos son condenadas sin paliativos. Cortés además distingue entre los diferentes grupos que habitan el continente. De este modo, si los mexicas representan el nivel superior de civilización entre los indígenas, existen por otro lado gentes como los chichimecas que él califica de «muy bárbaras y no de tanta razón como estas otras provincias» (quinta relación), razón por la cual consiente en esclavizarlos. Cortés es, pues, quien por primera vez rompe el molde único de indio ingenuo y pacífico, y ofrece un abanico de opiniones ciertamente diverso que va de la admiración hiperbólica al contundente desprecio. A partir de Cortés ya no puede hablarse de «el indio», sino de grupos o etnias claramente diferenciados.

3. *La expansión imperial.* La visión de los indígenas tiene como objetivo práctico final un proyecto de gobierno y asimilación de los conquistados, y por ello Cortés proporciona no sólo información acerca de los indígenas sino todo un repertorio de medidas militares, políticas, educativas, etc. para regular ese proyecto que es nuevo en cuanto que deberá organizar la convivencia de españoles e indígenas en un medio geográfico muy diferente al de las Islas. En las *Cartas de relación* un manual de la «conquista y pacificación» de los nuevos territorios, es decir, de su efectiva integración en el naciente imperio español. Es indudable que Cortés tiene una conciencia imperial muy superior al proyecto de empresa económica de su rival, el gobernador de Cuba Diego Velázquez. Cortés es capaz de pensar según categorías de estado o de reino y de actuar como político en el sentido literal de la palabra. Por ello en las *Cartas de relación* Cortés se propone dos cosas: en primer lugar justificar su empresa conquistadora, para la cual no había sido autorizado por los delegados de la autoridad real. La base general de esa justificación es la expansión del cristianismo, según los principios tradicionales de la filosofía escolástica, vigentes todavía en las universidades europeas de la época, que establecen el deber cristiano de propagar los fundamentos de su fe. La campaña guerrera adquiere así el carácter de Cruzada y es por tanto una guerra injusta.

Cortés quiere también encajar su empresa conquistadora dentro del nuevo marco político imperial. El intento original del almirante Colón, descubrir una nueva ruta occidental a la especiería, no se había materializado, y por ello el proyecto original de Cortés se centraba en hacer realidad esa aspiración de la corona española. Pero el descubrimiento de una nueva entidad política, el «imperio» mexica, le hizo recapacitar sobre la trascendencia política de los nuevos territorios. En la segunda relación Cortés sugiere que Carlos V «se puede intitular de nuevo emperador de [la Nueva España], y con título y no menos mérito que el de Alemaña». Éste es el primer intento de equiparar políticamente al

Nuevo Mundo con el Viejo. Cortés entiende que la Nueva España no es simplemente una colonia de valor comercial y militar, sino la primera provincia del Imperio al otro lado del Océano. En las *Cartas de relación* no sólo hay entonces un plan de conquista, sino también un proyecto de asentamiento definitivo de los conquistadores en México mediante el sistema de la encomienda, que persigue la asimilación de los indígenas al mundo político y social de los invasores cristianos. Consciente de los errores y abusos cometidos en la colonización de las islas del Caribe, cuyo resultado ha sido en gran parte el despoblamiento, Cortés aprovecha esa experiencia negativa para intentar un nuevo modelo de población estable basado en la explotación sistemática de las fuentes de riqueza mexicanas cuyos ejes son la agricultura y la minería. El comercio resultante potenciará unas estrechas relaciones tanto con las Islas como con España basadas en una red de puertos de mar. Nueva España se articula así como un modelo de conquista y colonización que Cortés ofrece como primer eslabón de una expansión ultramarina que en la quinta relación se expone como válida no sólo ya para América, sino aplicable universalmente.

Cuanto Cortés narra y cuanto calla debe siempre juzgarse teniendo en cuenta que Cortés no persigue el juicio favorable de la historia, sino la aprobación de sus actos y decisiones por parte del emperador. La narración del pasado inmediato no busca solamente explicarlo y justificarlo, sino actuar sobre el presente. Cortés escribe a su monarca y por tanto aprovecha sus relaciones para tratar de influir directamente en las decisiones de la Corona. Las *Cartas de relación* pueden leerse por ello no sólo como historia. Su discurso es de una complejidad tal que supera a la de un periódico de nuestros días, con su mezcla de reportajes, artículos, crónicas, ensayos y editoriales —y de todo ello hay en las cartas de relación— porque a todo ello va entremezclada la defensa jurídica de su persona. Cortés inaugura con las *Cartas de relación* esa peculiar manera de unir historia del pasado y política reivindicativa del presente que es típica de obras de la historiografía americana del siglo XVI como las de Alvar Núñez Cabeza de Vaca o el padre Bartolomé de Las Casas.